JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA

20 de abril de 2022

Se avoca conocimiento de los recursos de impugnación interpuestos por SANTIAGO RIVERA ANGARITA y la apoderada de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., frente al fallo de tutela emitido por el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Del Barrio París.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

notificado
por ESTADOS No. 0061 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 21 de abril de 2022

_____

Secretaria